

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 18 de julio de 2022, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a los interesados que figuran en los anexos adjuntos, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de los interesados, en el lugar que se indica en los anexos, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 18 de julio de 2022.- La Directora General, María Consolación Vera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº733/2021. 01/06/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº733/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Cádiz. Plaza de la Constitución, núm. 3, 11071 Cádiz.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	2004640	31818319G

00266029

ANEXO II

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 109/2021. 09/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº109/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	3020706	34016009K

ANEXO III

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 112/2021. 09/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº112/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	3043921	J14570881

ANEXO IV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1190/2021. 04/10/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº1190/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos

00266029

meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	3044895	30807110J

ANEXO V

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura ya la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 461/2022. 17/05/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 461/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca. Córdoba. C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	3023606	23535407J

ANEXO VI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 127/2022. 24/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 127/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba.

C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	30022150	02177952J

00266029

ANEXO VII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 53/2022. 31/01/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 53/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba.

C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	3025340	30391445G

ANEXO VIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 21/2022. 31/01/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 21/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba.

C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	3027901	30732923R

ANEXO IX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 1/2022. 28/01/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 1/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

00266029

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba.

C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	3040315	80121871Z

ANEXO X

Procedimiento: Recurso de reposición relativa directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº 454/2022. 25/04/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº 454/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Córdoba.

C/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 14071 Córdoba.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01237231	01922358H

ANEXO XI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2012/2013.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2012/Nº 64/2021. 16/04/2020.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2012/Nº 64/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4034445	52512534S

00266029

ANEXO XII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2013/2014.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2013/Nº 3/2020. 08/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2013/Nº 3/2020, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4009843	24085851K

ANEXO XIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1160/2021. 19/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1160/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4000910	74587212Y

ANEXO XIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 99/2021. 06/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 99/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

00266029

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4004080	746881256L

ANEXO XV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1170/2021. 19/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1170/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4016572	24216062Y

ANEXO XVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 87/2021. 08/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 87/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4025042	23629987V

ANEXO XVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1179/2021. 19/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1179/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4029857	24053495A

ANEXO XVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 88/2021. 08/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 88/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4031028	24049972E

00266029

ANEXO XIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 913/2021. 04/10/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 913/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4034008	24183256K

ANEXO XX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 915/2021. 04/10/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 915/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4034010	24259356Z

ANEXO XXI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 62/2021. 08/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 62/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

00266029

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4037960	24010370A

ANEXO XXII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 92/2021. 06/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 92/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4040860	76141229M

ANEXO XXIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1166/2021. 19/09/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1166/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4041217	24194187G

00266029

ANEXO XXIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 63/2022. 18/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 63/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4008288	24068338B

ANEXO XXV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 1384/2021. 11/11/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 1384/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4034923	52352132S

ANEXO XXVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 256/2022. 01/04/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 256/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

00266029

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	4025762	74603951R

ANEXO XXVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 1310/2021. 24/10/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 1310/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01247444	44268130F

ANEXO XXVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2020/2021. INDIVIDUALES.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 222/2022. 01/03/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 222/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00266029

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	-----	B18935882

ANEXO XXIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2021/2022. INDIVIDUALES.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2021/Nº 223/2022. 01/03/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2021/Nº 223/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Granada.

C/ Joaquína Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	-----	B18935882

ANEXO XXX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1135/2021. 04/12/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº1135/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Huelva.

C/ Los Mozárabes, núm. 8, 21071 Huelva.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	5007394	00335806Y

00266029

ANEXO XXXI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2009/2010
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2009/Nº 477/2021. 25/04/2021
Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2009/Nº477/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca. Huelva.
C/ Los Mozárabes, núm. 8, 21071 Huelva.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	5010058	29378953H

ANEXO XXXII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2016/2017
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 1379/2021. 29/11/2021
Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº1379/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca. Huelva.
C/ Los Mozárabes, núm. 8, 21071 Huelva.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	5005398	29284861L

ANEXO XXXIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1423/2021. 01/12/2021.
Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1423/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

00266029

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6001493	26196532S

ANEXO XXXIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1167/2021. 19/09/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1167/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6051408	26109400F

ANEXO XXXV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1163/2021. 19/09/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1163/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6060548	44281669E

ANEXO XXXVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1161/2021. 19/09/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1161/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6060628	44281668K

ANEXO XXXVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 79/2021. 08/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº79/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6099504	26217976T

ANEXO XXXVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la solicitud única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 29/2022. 31/01/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº29/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00266029

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén.
Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6028894	75063963J

ANEXO XXXIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 188/2022. 18/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº188/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén.
Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6067439	26491720K

ANEXO XL

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 149/2022. 10/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 149/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén.
Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	6085650	26012494T

ANEXO XLI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2017/2018.

00266029

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 798/2021. 16/06/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 798/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

ANEXO XLII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº 976/2021. 19/07/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº 976/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01181927	75061912D

ANEXO XLIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2018/2019.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº 453/2022. 25/04/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2018/Nº 453/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01237231	01922358H

00266029

ANEXO XLIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 587/2022. 01/06/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 587/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01080593	26143917R

ANEXO XLV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 519/2022. 12/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 519/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01173800	25746007Z

ANEXO XLVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 518/2022. 13/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 518/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos

00266029

meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01180816	77345572E

ANEXO XLVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 515/2022. 13/05/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 515/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01214305	26495572D

ANEXO XLVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2020/2021. INDIVIDUALES:.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 226/2022. 01/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 226/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	-----	77373915Y

00266029

ANEXO XLIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2020/2021. INDIVIDUALES.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 227/2022. 01/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 227/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	-----	77373915Y

ANEXO L

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la campaña 2020/2021. INDIVIDUALES.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 228/2022. 01/03/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2020/Nº 228/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jaén. Avda. de Madrid, 19, 23071 Jaén

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	-----	25998309Y

ANEXO LI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 367/2021. 31/03/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 367/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

00266029

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Málaga.

Avda. de la Aurora, 47, 29071 Málaga.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	7004124	74900580E

ANEXO LII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 117/2022. 04/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 117/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Málaga.

Avda. de la Aurora, 47, 29071 Málaga.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	7005013	25526226K

ANEXO LIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 217/2022. 21/02/2022.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 217/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Málaga.

Avda. de la Aurora, 47, 29071 Málaga.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	7015288	52579644B

ANEXO LIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 991/2021. 13/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 991/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla.

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8002142	30811786C

ANEXO LV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1005/2021. 13/09/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 1005/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla.

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8005547	80114492H

ANEXO LVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 35/2021. 08/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 35/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

00266029

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla.

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8006843	27819458S

ANEXO LVII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 98/2021. 06/02/2021.

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 98/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla.

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8023887	75319458R

ANEXO LVIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2015/2016.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 831/2021. 04/10/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 831/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

00266029

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Sevilla.
Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8023954	24784886V

ANEXO LIX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2015/2016.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 126/2021.
12/02/2021
Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2015/Nº 126/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Sevilla.
Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8023957	J41532813

ANEXO LX

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 155/2022.
08/02/2022
Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 155/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca,
Sevilla
Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8005518	75431464C

00266029

ANEXO LXI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 1481/2021. 31/01/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 1481/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8021207	75393873B

ANEXO LXII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2016/2017.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 57/2022. 31/01/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2016/Nº 57/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla.

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8021682	52564846W

ANEXO LXIII

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 22/2021. 08/02/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 22/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos

00266029

meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla
Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8004083	75333505H

ANEXO LXIV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 675/2021. 05/06/2021

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 675/2021, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla.
Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8012297	34071215G

ANEXO LXV

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2017/2018.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 159/2022. 08/02/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2017/Nº 159/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sevilla
Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	8014004	27291723S

00266029

ANEXO LXVI

Procedimiento: Recurso de reposición relativa a la Solicitud Única de ayudas a los pagos directos a la agricultura y a la ganadería para la Campaña 2019/2020.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 586/2022. 01/06/2022

Extracto del acto: Resolución DGADM/SAD/C-2019/Nº 586/2022, de la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados.

Contra la misma que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de la publicación de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca. Sevilla.

Avda. de Grecia, s/n, 41071 Sevilla.

Lín.	NÚM. EXPTE.	NIF
1	01237887	52326677k